

Garantizada la calidad del agua en Toluca.

El laboratorio de calidad del agua del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca garantiza que el agua que llega a tu domicilio cumple con la normativa NOM-127-SSA1-1994 "Salud ambiental, agua para uso y consumo humano - límites permisibles - de la calidad del agua y tratamientos para su potabilización". Su función es de suma importancia para asegurar la calidad del recurso evitando enfermedades y preservando la salud. Rodolfo Martínez Muñoz, Director General del Organismo operador de agua en Toluca, comentó lo anterior y destacó que el compromiso del presidente municipal de Toluca, Maestro en Derecho, Braulio Antonio Álvarez Jasso, es muy puntual en materia de agua potable: "calidad total en el suministro de agua para consumo humano". Destacó que con la finalidad de blindar la salud de los niños, mujeres, adultos mayores y población en general, el Organismo tiene el compromiso y la obligación de certificar el recurso con los máximos estándares de control, sobretodo, porque en la demarcación de asienta una amplia red hospitalaria y de escuelas. El Servidor público, explicó que la ciudad de Toluca se abastece con una combinación de fuentes propias y del Sistema Cutzamala, y opera además con tanques de regulación y el agua de todas estas fuentes está certificada con pruebas de laboratorio. Son diversas las acciones que emprende el organismo para mantener la calidad en el agua que se consume por parte de los habitantes del municipio; la misión es brindar en todo momento servicios de calidad y lograr que todos paguen oportunamente para continuar con el desarrollo de infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento, y que nuestras futuras generaciones tengan asegurada una buena salud a través de agua limpia y de calidad